

 Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción	Minuta Universal		Folio de Minuta: Reunión de Coordinadores CMIC	
	Reunión de Coordinadores CMIC		Consecutivo 03	
	Fecha: 28 de mayo de 2019		Hora: 13:30 – 14:30 horas	Lugar: Oficinas centrales de CMIC

Participantes (Nombre, cargo, institución e iniciales):

1.	Arq. Alejandro Jimenez Cortez, Coordinador General de Analisis de Vivienda y Prospectiva, CONAVI		7.	Ing. Aurora García de León Peñuñuri, Vicepresidente Ejecutivo de Vivienda y Desarrollo Urbano, CMIC.	AGLP
2.	Dr. Edna Vega Rangel, Directora General, CONAVI	EVR	8.	Ing. Pilar Inciarte Melean, Coordinador con FOVISSSTE	PIM
3.	Arq. Marco Antonio Guzmán, subdirector general de fomento de esquemas de financiamiento y soluciones de vivienda, CONAVI	MAG	9.	Dr. Ricardo Orviz Blake, Coordinador con INFONAVIT.	ROB
4.	Ing. Enrique Sanchez Morales, Coordinador con CONAVI	ESM	10.	Ing. Gustavo Carrera Falcón, Coordinador de con CONAVI.	GCF
5.	C.P. Santiago René Gluyas Ozuna, Coordinador SEDATU	SRGO	11.	Arq. Alejandro Reyes Torres, Gerente de Vivienda y Desarrollo Urbano CMIC.	ART
6.	Ing. Carlos Arellano Farjeat, Coordinador FOVISSSTE - CMIC.	CAF			

Breve Resumen:

Durante la reunión, se comentaron los siguientes temas:

Videocapacitación “Asistentes Tecnicos CONAVI”

CMIC Agradeció el apoyo de parte de la CONAVI por la realización del taller, el pasado 09 de mayo, en las instalaciones de CMIC. Y comentó del alcance que tuvo la videocapacitación de “Asistentes Técnicos CONAVI”, que contó con 160 conexiones en Youtube en tiempo real y posteriormente tuvo un alcance de 800 visitas en la grabación. Así mismo, preguntó cómo puede coadyuvar a que más personas puedan darse de alta.

De igual Forma. La CMIC propone realizar talleres de capacitación en los Estados para difundir los programas ya sea de forma presencial o vía web, ofreciendo las instalaciones de las Delegaciones con las que cuenta, así como la información que quedo pendiente como es el caso de los lineamientos de los Organismos Ejecutores de Obra (OEO).

La CONAVI establece como canal de atención de registro de los asesores Técnicos para los programas Vivienda Social y de Vivienda en Mejoramiento Urbano, al Arq. Marco Antonio Guzmán, quien verifica en el proceso:

- Verificar que se encuentre inscrito como Asistente Técnico o Ejecutor de Obra
- Se haya realizado ya la capacitación electrónica del Asistente
- Y una vez dados de alta, la convocatoria a participar en las localidades o rutas de intervención que los Asistentes Técnicos establecen y desean participar.

Propuesta de Adhesión de Convenio

A raíz de la firma del convenio SEDATU-CMIC. Se realiza una propuesta de validación de empresas por parte de CMIC a través del ICIC (para comprobar que sean empresas formales). De tal forma que la CMIC, pone a consideración de la CONAVI formalizar un convenio similar para las acciones de vivienda. La Mtra. Edna Vega, Directora CONAVI, ve con buenos ojos la propuesta y propone hacer un convenio de adhesión al convenio con SEDATU, la CONAVI lo revisará internamente y realizarán una propuesta de contenido.

En el convenio se establecen puntos de interés al establecer el convenio:

- Dar seguimiento a los programas que CONAVI está realizando

- Que la CMIC, sea el Instrumento con sus socios para: obtener la capacitación de los programas, ser el medio de comunicación con la CONAVI, para darse de alta como Asistente Técnico y en general poner a disposición de la Comisión las instalaciones de la CMIC para incentivar la participación de sus empresas en los programas de la CONAVI.

Seguimiento al Avance de Programas y Difusión de Información

La CMIC externa su interés de establecer un mecanismo de difusión de información de los programas que maneja la CONAVI, con la intención de solo enviar información avalada por la Institución, que los afiliados a la Cámara identifiquen áreas de oportunidad para seguir participando, y dar certidumbre al Sector. Entre los programas que hay interés de conocer el avance se encuentran: Vivienda Social, Mejoramiento Urbano, Reconstrucción y Cofinanciamiento. Para ello, se propone establecer a una persona por parte de la CMIC y una por parte de CONAVI para compartir la información en ambos sentidos.

La CONAVI comentó que una de las razones por las que no se ha podido compartir información de forma ágil, es debido a que están adaptando y actualizando sus sistemas los cuales esperan que estén listos para junio, analizará quien pudiera ser la persona encargada de dar a conocer la información y en primera instancia habla de generar reportes quincenales con la información.

Programa de Cofinanciamiento (Subsidio)

CMIC preguntó, si al momento que inicie el programa de incremento de montos máximos de crédito (IMMC) aún hay Estados con recurso de los programas disponible, ¿si operarán los 2 programas al mismo tiempo?, también comento que hoy en día, hay Estados que a pesar de contar con presupuesto, no permiten la inscripción de expedientes, por lo que recomiendan revisar este tema para garantizar igualdad en la distribución del recurso.

La CONAVI comentó que no está definido en reglas pero que puede haber la posibilidad de que corran ambos programas al mismo tiempo. Aunque no están seguros de que el recurso dure hasta cuando se opere el IMMC, ya que de los 400 millones de pesos, se tienen 280 millones de pesos ejercidos. Se espera que el viernes de esta semana, se haga un corte de información y se haga la reasignación de presupuesto de los Estados que no han ejercido su presupuesto para operarla la próxima semana:

- Actualmente no se permiten inscripciones nuevas.
- Se está considerando que haya una bolsa única a nivel nacional, sin tope Estatal
- Se respetará la fila que tiene INFONAVIT
- El recurso se ejercerá en primeras entradas, primeras salidas.
- Se permitirán nuevas inscripciones
- Se subirá un comunicado en la página de CONAVI el viernes 31, para dar conocer las condiciones finales de la reasignación.

SNIIV

La CMIC comentó de la importancia que tiene la plataforma como fuente de información del avance de los programas, así como de los históricos de datos que contiene, y su utilidad para la industria para planear sus acciones, por lo que externo el interés de conocer de parte de la CONAVI la visión que tiene para la plataforma.

CONAVI comentó que debido al tema que tiene con sus sistemas, se está trabajando muy lentamente con el SNIIV, adicionalmente, se está migrando la información a SEDATU ya será ella quien maneje la información en colaboración con la CONAVI.

Programación de reuniones

La CMIC propone tener reuniones periódicas (mensuales) para dar seguimiento a los temas, por lo que se propone el último martes de cada mes para, realizar una reunión.

Asuntos Generales:

La CONAVI solicita a la CMIC, ayudar a difundir los promocionales de la CONAVI, donde la Comisión no cobra por ningún trámite.

La CMIC comentó que replicará el material en sus redes sociales para difundir el tema.

Número	Descripción	Resp.	Fecha	Estatus
	Asistentes Técnicos. La CONAVI define al Arq. Marco Antonio Guzmán, subdirector general de fomento de esquemas de financiamiento y soluciones de vivienda. como canal de atención de registro de los Asistentes Técnicos: Contacto: tel: 91 38 99 91, ext. 022 Correos: gcastillo@conavi.gob.mx, maguzman@conavi.gob.mx	CONAVI		
02	Convenio - La Mtra. Edna Vega, Directora de CONAVI, se pondrá en contacto con SEDATU para comentar sobre la adhesión del convenio con CMIC, si como definir el alcance del convenio. - Por su parte, la CMIC pondrá en antecedente a su área jurídica para dar seguimiento al tema.	CONAVI/ CMIC		
	Como canal de difusión de información: - Se establece como contacto de parte de CMIC a Alejandro Reyes Torres, Gerente de Vivienda de CMIC Nacional. - De parte de CONAVI se definirá un canal a la Brevedad, así como establecer el formato y periodicidad para generación de reportes.	CONAVI/ CMIC		
03	Programa de Cofinanciamiento (Subsidio) Se dará el seguimiento la reasignación y recursos y a la apertura de inscripción a través del comunicado del día viernes en la página de CONAVI	CMIC		
03	Se establecen las reuniones de seguimiento, el ultimo martes de cada mes a las 13:30 hrs.	CONAVI/ CMIC		
Relación de Anexos				
Firma de Validación	Responsable			
	Ing. Maria Aurora García de León Peñuñuri Vicepresidenta Nacional de Vivienda y Desarrollo Urbano			